

DE LA VIDA PROVINCIAL

El primer capítulo de esta obra, que trata de la vida provincial, es el más interesante y el que más ha llamado la atención de los lectores. En él se describen con gran claridad y precisión las condiciones de vida que caracterizan a las provincias de España, desde su situación geográfica y política hasta sus peculiaridades económicas y sociales. El autor, con su habitual claridad y objetividad, nos muestra cómo la vida provincial se desarrolla en un marco de libertad y autonomía, pero también cómo está sujeta a las influencias y presiones del poder central. Este capítulo es una excelente introducción a la comprensión de la realidad provincial española.

En el segundo capítulo se profundiza en el análisis de la vida provincial, abordando aspectos como la organización administrativa, la gestión de los recursos y el papel de las instituciones locales. El autor destaca la importancia de la descentralización y la participación ciudadana en la mejora de la gestión provincial. Este capítulo es esencial para entender el funcionamiento interno de las provincias y los desafíos que enfrentan en su día a día.

El tercer capítulo trata de la vida cultural y social en las provincias, describiendo cómo se desarrollan las actividades culturales, deportivas y recreativas. El autor resalta el papel de las instituciones culturales y deportivas en la promoción de la identidad y el bienestar de la ciudadanía provincial. Este capítulo nos ofrece una visión más completa de la vida cotidiana en las provincias.

Finalmente, el cuarto capítulo aborda el futuro de la vida provincial, analizando las tendencias actuales y las perspectivas de desarrollo. El autor propone medidas para fortalecer la autonomía provincial y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este capítulo es una llamada a la acción para todos aquellos que se preocupan por el futuro de España.

En conclusión, esta obra es una excelente introducción a la vida provincial española. El autor, con su claridad y objetividad, nos muestra cómo se desarrolla la vida provincial en un marco de libertad y autonomía, pero también cómo está sujeta a las influencias y presiones del poder central. Este libro es esencial para entender el funcionamiento interno de las provincias y los desafíos que enfrentan en su día a día.

Los autores de esta obra, que son expertos en el tema, nos ofrecen una visión completa y actualizada de la vida provincial española. Su análisis detallado y sus propuestas de mejora son de gran utilidad para todos aquellos que se preocupan por el futuro de España. Este libro es una excelente herramienta para comprender la realidad provincial y trabajar por su mejora.

"De la vida provincial" es una sección fija y, al tiempo, discontinua entre las que dan cuerpo a TIERRAS DE LEÓN. Aparecerá sólo cuando se considere necesaria o conveniente. Queremos decir, de acuerdo con criterios editoriales establecidos hace ya más de un año, que este epígrafe y esta sección ocuparán páginas de nuestra revista únicamente en aquellos casos en que la opinión directora se oriente a crear una especie de "acta breve" relativa a obras o hechos en que la Diputación tenga, compartido o no, un protagonismo directo.

Hemos dicho "obras o hechos" y esta expresión necesita de algunas aclaraciones, porque, ciertamente, en la Administración provincial, cada día se cumple una tarea y esta tarea es avance y parte de unos programas de trabajo, por lo que, también, cada día y siempre, se permanece y adelanta en el terreno de las "obras y los hechos". Pero este permanecer y avanzar es, en gran parte, trámite, gestión, vigilancia; actividad, en una palabra, necesaria y hasta importante, pero poco apta para la conversión en noticia, difícil de situar en la notoriedad a no ser afrontando una aburrida literatura administrativa.

Por eso la orillamos y nos constreñimos a informar sobre circunstancias que pueden parecer menores (en relación, por ejemplo, con las acciones y planes continuados de alcance provincial) pero que, esto sí, son sutilmente significativas, en un orden más concreto con referencia a misiones que conciernen a la Diputación.

Para este tercer trimestre del año 1980, sólo dos breves capítulos en esta contenida línea de notificación. Para el resto, en las hemerotecas confiamos. Estas notas son las que pueden leerse bajo este mismo párrafo preambular.

HECHOS Y OBRAS:

ELIMINACION DE LOS PASOS A NIVEL DE VILLABALTER Y SARIEGOS

En el número 36-37 de TIERRAS DE LEÓN, dábamos noticia del Convenio firmado en el mes de julio del pasado año entre la Diputación y la Renfe para la supresión de pasos a nivel que, incidentes en carreteras de la red provincial, habían demostrado suficientemente su peligrosidad. En aquel mismo informe, nos extendíamos a particularidades del Convenio y detallábamos, en su localización, los pasos que se trataba de suprimir, que eran trece, en total.

Casi exactamente un año después (y aquí conviene puntualizar que se trata de obras de difícil y costosa ingeniería, en razón de las modificaciones direccionales y de nivel de que han de ser objeto

los caminos que cruzan las vías, condicionadas también por el necesario preámbulo de expropiaciones y proyectos), casi exactamente un año después, decíamos, el día 30 del pasado mes de julio, la RENFE y la Diputación podían congratularse de la efectividad de los primeros resultados inaugurando nuevos módulos viarios en los puntos correspondientes a los antiguos pasos de Villalbalter y Sariegos.

Con sencillo protocolo, con la presencia del Gobernador Civil, don Luis Cuesta Gimeno, y, naturalmente, del Presidente de la Diputación, don Julio César Rodrigo de Santiago, y del Director de Zona de la RENFE, don José Luis Villa de la Torre, a quienes acompañaron los alcaldes de los ayuntamientos implicados y otras personas representativas, se produjeron los actos inaugurales. En rigor, lo que tales actos significaban era la apertura de una etapa de serenidad para el tránsito rodado en tales puntos, algo muy importante por lo que comporta de seguridad, de eliminación de riesgos que ya habían sido demostrados al triste precio de una pérdida de vidas humanas.



Inauguración de la variante que elimina el paso a nivel de Villalbalter.

En relación con el paso a nivel de Villalbalter, existe una anécdota que, por su sencilla y grave emotividad, debe ser mencionada aquí. De este paso, desde 1936 hasta 1948, fue guardesa doña Matilde Llamas, que antes, exactamente desde 1904, había desempeñado análogas funciones en el paso de Cuadros. Doña Benita, en este de 1980, cumplía los cien años de vida, de los que casi la mitad había estado dedicada a la tarea de guardesa. La RENFE quiso reconocer, con la entrega de una placa y de un premio económico, las dimensiones y la necesidad de los servicios de la centenaria



Doña Benita Llamas, guardesa que fue del paso de Villabalter, a quien se rindió homenaje en el año de su centenario, coincidente con el de inauguración de las obras que eliminaban el mencionado paso.

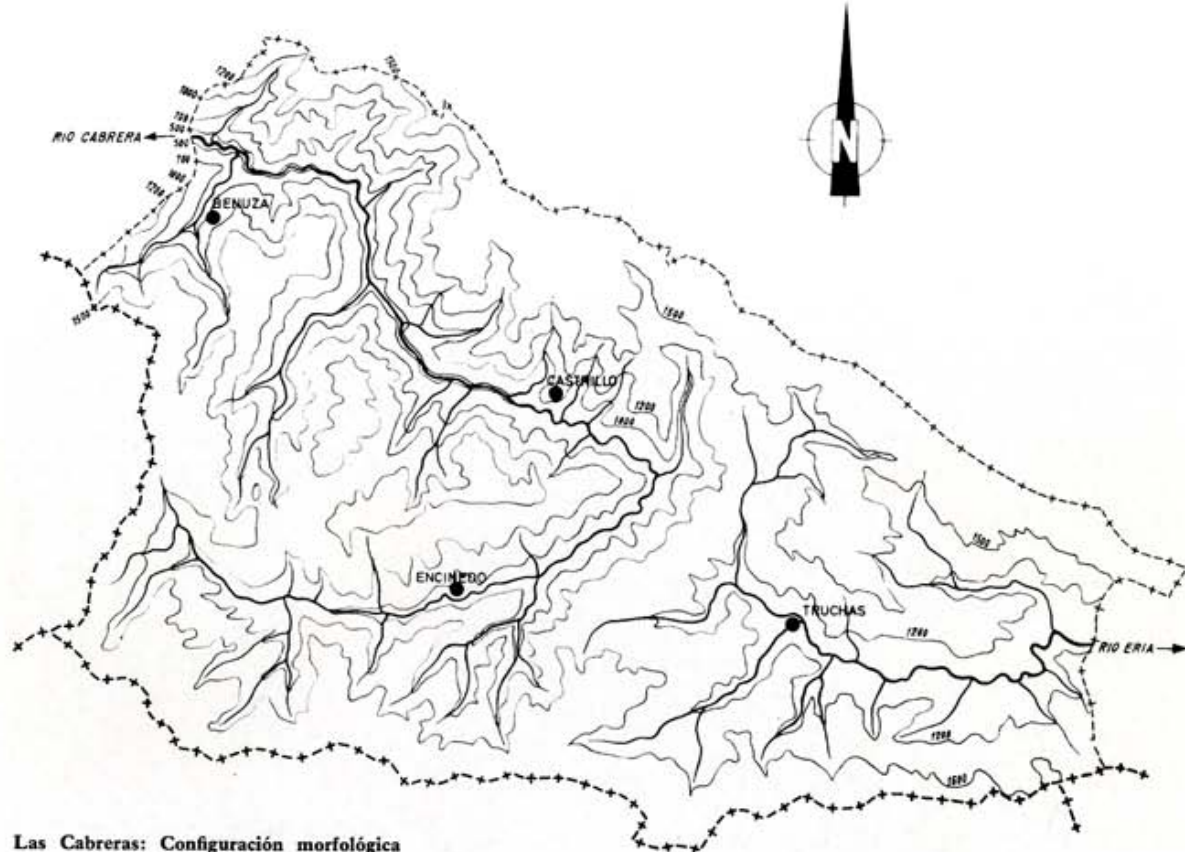
doña Benita, pero, en otro sentido, lo que se hacía era clausurar una época y un estilo de prevención de peligros en la comunicación viaria. En adelante, la técnica —derivada del empeño consciente de unas entidades que se sintieron llamadas a responsabilidad— se encargará de suplir con ventaja el vigilante y meritorio trabajo de doña Benita.

EL SEGUNDO INFORME SOBRE LAS CABRERAS LEONESAS

En 1964, la Comisión Provincial de Servicios Técnicos elaboró el titulado “Informe Oficial de las Cabrerías Leonesas”, que es, ciñéndonos a las iniciativas de la Administración, el más concreto antecedente del trabajo hecho ahora por el Gabinete de Planificación de la Diputación leonesa.

La oportunidad, por no decir necesidad, de este segundo documento, se declara no sólo en razón del tiempo que media entre ambos trabajos, sino, de manera muy principal, por las propias y objetivas mutaciones que las Cabrerías han experimentado desde entonces. Bastará, en este sentido, mencionar la sustancial mejora de las vías de comunicación, el sesgo económico derivado de la explotación de pizarras, y el decisivo hecho de que la población cabreirense, en los dieciséis años que median entre ambos estudios, ha disminuido entre un treinta y cinco y un cuarenta por ciento, según las observaciones estadísticas.

El nuevo texto de cuya elaboración damos cuenta, tiene un contenido sistematizadamente di-



Las Cabreras: Configuración morfológica

verso dentro de su carácter monográfico, contenido que resulta irresumible en estas páginas, por lo que nos limitaremos a menciones sintéticas derivadas de sus epígrafes principales.

Se inicia con capítulos descriptivos referentes a la caracterización comarcal, situación geográfica, climatología e hidrografía. Siguen los dedicados a la red viaria (notablemente ampliada y mejorada en los últimos años), y al análisis poblacional, que detecta una fuerte emigración y envejecimiento. El estudio del sector agrario propugna la urgente repoblación forestal y la potenciación del cultivo de forrajes y de alimentos bastos como fórmula de consolidación de una productividad ganadera. En el sector industrial se acusa la insignificancia de la mano de obra no obstante las posibilidades localizables en pizarras, madera y aprovechamientos hidráulicos. Los capítulos posteriores se ocupan de los caracteres del sector Servicios, situación médico-asistencial, niveles de instrucción (analfabetismo superior a la media provincial) así como de las actuales circunstancias educativas y escolares, equipamiento, habitat y vivienda.

En lo restante del estudio se contemplan y analizan: la renta (niveles bajos, aunque sea observable una mejora en los últimos años); los recursos del sector público, dentro de los cuales la máxima relevancia corresponde a los Servicios de Cooperación Provincial, y, finalmente, como recapitulación que comporta criterios orientables a la práctica, un extenso capítulo dedicado a Dinámica Comarcal.

Hemos dicho que el estudio es irresumible, y sin embargo, nos hemos esforzado en anotaciones que den idea de su contenido. También aquí, según nuestro criterio informativo, seguimos dando noticia de unos "hechos" que son premisa necesaria de las "obras". Con independencia de su mérito prospectivo, el estudio debe entenderse como una manifestación más de la atención y la sensibilidad que la Diputación proyecta sobre la Comarca de las Cabreras leonesas.



Ha sido impresa este número cuarenta de la revista **TIERRAS DE LEON**, en edición de mil cien ejemplares, en la Imprenta de la Excelentísima Diputación Provincial de León